

Informe de evaluación de la calidad y de los resultados del aprendizaje — Máster Universitario en Auditoría

Curso 2020/2021

Estudiantes nuevo ingreso

1.— Organización y desarrollo

1.1.— Análisis de los procesos de acceso y admisión, adjudicación de plazas, matrícula

Oferta/Matrícula

Año académico: 2020/2021

Estudio: Máster Universitario en Auditoría **Centro:** Facultad de Economía y Empresa **Datos a fecha:** 16-01-2022

Número de plazas de nuevo ingreso	32
Número de preinscripciones en primer lugar	(no definido)
Número de preinscripciones	(no definido)

La oferta de plazas de nuevo ingreso en el curso 2020/21 fue de 32 plazas, coincidente con las previstas en la Memoria de Verificación.

En la primera fase de preinscripción cerrada en junio 2020 (por la pandemia) se recibieron 68 solicitudes de preinscripción.

En la fase II el número de solicitudes fueron 28 y en la Fase III, 23 solicitudes.

Se cerró en periodo de matrícula con 32 admitidos de nuevo ingreso, aunque finalmente un alumno anuló su matrícula.

Adicionalmente a los 31 alumnos matriculados de nuevo ingreso, 5 alumnos más cursaron parcialmente el Máster en el curso 2020/21 por realizar matrícula parcial en los cursos precedentes por lo que el número de alumnos total fueron de 36.

1.2.— Estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Año académico: 2020/2021

Estudio: Máster Universitario en Auditoría Centro: Facultad de Economía y Empresa Datos a fecha: 16-01-2022

Nombre del estudio previo	Número de alumnos
Graduado en Administración y Dirección de Empresas	17
Graduado en Finanzas y Contabilidad	7
No informado	6
Graduado en Economía	1

Según consta en los archivos de la coordinadora, la formación previa de los alumnos no informados presentaba el siguiente detalle:

Graduado en ADE: 5 (Dos de ellos con perfil ADEi).

Graduado en Derecho-ADE: 1

1.3.— Nota media de admisión

No aplicable.

Complementariamente a los criterios de acceso a un Master universitario de la UZ, el MuA, de acuerdo a los criterios establecidos en la memoria de verificación de ANECA, cuenta con los siguientes criterios específicos:

Puntos totales: 10, distribuidos de la siguiente forma:

1. Titulación previa

Perfil (de acuerdo a la titulación): 4 puntos

El adecuado seguimiento del MuA exige estar en posesión de unas competencias mínimas en contabilidad, legislación mercantil y contable y economía, por lo que el perfil de ingreso recomendado para este Máster en Auditoría se restringe a las siguientes titulaciones (GRUPO A):

- Graduado en Finanzas y Contabilidad (FICO)
- Graduado en Administración y Dirección de Empresas (GADE)
- Graduado en Marketing e Investigación de Mercados (MIM)
- Programa Conjunto en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas (Graduados)
- Licenciado en Administración y Dirección de Empresas (LADE)
- Programa Conjunto en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas (Licenciados)
- Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales Diplomado en Ciencias Empresariales.
- Graduado en Economía (GE)
- Licenciado en Economía (LE)
- Licenciado en Ciencias Actuariales

No obstante, también podrán acceder al Máster de Auditoría los alumnos que estén en posesión de alguno de los títulos que se enumeran a continuación (GRUPO B), siempre que aporten complementos formativos en materia de contabilidad:

- Licenciado en Derecho
- Diplomado en Relaciones Laborales

- Grado en Gestión y Administración Pública
- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
- Títulos extranjeros equivalentes

2. Expediente académico: 3 puntos

3. Experiencia profesional: 1 punto

4. Nivel de Inglés: 1 punto

5. Entrevista personal: 1 punto

1.4.— Tamaño de los grupos

El Máster en Auditoría se imparte en un curso académico.

Existe un único grupo de formación tanto para clases de teoría como para prácticas, sin desdobles.

2.— Planificación del título y de las actividades de aprendizaje

2.1.— Modificación o incidencias en relación con las Guías Docentes, desarrollo docente, competencias de la titulación, organización académica...

Las Guías Docentes de las diferentes asignaturas se ajustan a lo dispuesto en la memoria de verificación.

En el curso 20/21, como consecuencia de la pandemia COVID, se llevó a cabo la adaptación de las Guías para contemplar la posibilidad de que la actividad docente y las pruebas de evaluación pudieran realizarse de forma online si las circunstancias sanitarias así lo requerían, todo ello siguiendo las instrucciones marcadas desde rectorado. No obstante, salvando algunas sesiones que tuvieron que llevarse a cabo de forma no presencial por aislamientos puntuales de profesores y/o alumnos, la mayor parte de la docencia se impartió presencialmente y la evaluación pudo llevarse a cabo presencialmente al 100%.

En todo lo demás, el desarrollo docente, la organización académica, etc... no se produjeron incidencias y se ajustó a lo dispuesto en la Memoria de Verificación.

2.2.— Relacionar los cambios introducidos en el Plan de Estudios

No se han producido cambios en el Plan de Estudios.

2.3.— Coordinación docente y calidad general de las actividades de aprendizaje que se ofrecen al estudiante

Desde la dirección del Máster se trabaja de forma continua en la mejora de la coordinación de las distintas materias y actividades que se desarrollan en el Máster de Auditoría. En este sentido se observa en el informe de satisfacción de los estudiantes con la titulación correspondiente al curso 2020-21, que el nivel de satisfacción de los estudiantes con el plan de estudios y el desarrollo de la formación alcanza un nivel medio de 3,98 (sobre un máximo de 5) y la satisfacción global la valoran en 4,24. Puntúan favorablemente, especialmente, la oferta de prácticas externas (4,54), la correspondencia entre lo planificado en las guías y lo desarrollado durante el curso (4,15), así como los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de objetivos y competencias (4,08). Los aspectos peor valorados por los estudiantes son los que hacen referencia al volumen de trabajo exigido (3,62) y distribución temporal y coordinación de módulos y materias a lo largo del título (3,62). En relación al volumen de trabajo, es cierto, que el Máster de Auditoría es un Título que conlleva un alto nivel de compromiso y esfuerzo por parte del alumnado para integrarse en una profesión que requiere una alta cualificación y preparación. En relación al segundo aspecto, al

revisar el informe de la Titulación (evaluación de las enseñanzas) observamos que si bien la titulación presenta una valoración media de 4,12, las asignaturas Auditoría I y Auditoría II, presentan una valoración inferior a la media de 3,72 y 3,79, respectivamente.

Conscientes de la dificultad que presenta la coordinación de ambas asignaturas al tratarse de dos asignaturas altamente profesionalizantes impartidas íntegramente por profesionales de la auditoría, en los cursos precedentes ya se han venido labores dirigidas a mejorar la coordinación de los profesores que imparten las asignaturas Auditoría I y Auditoría II, dirigidas por la profesora Lidia Sierra, entre cuyas funciones está precisamente esta labor de coordinación de profesionales. En este sentido, al inicio de cada curso académico se mantienen reuniones con el profesorado profesional del Máster (auditores ROAC), encaminadas a superar deficiencias puestas de manifiesto en la coordinación de estas asignaturas. Aún así en las encuestas de evaluación siguen apareciendo comentarios relativos a la necesidad de profundizar en estas mejoras, por lo que en el PAIM, propondremos nuevas acciones.

Los profesores de las distintas asignaturas proporcionan material y recomiendan bibliografía sobre las materias de forma anticipada a su desarrollo en clase, utilizando los recursos docentes on line de la UZ (ADD, etc.). También en este aspecto continúa la mejora, dado que los profesores profesionales (Auditores ROAC) se van incorporado progresivamente a la utilización de este recurso docente.

Igualmente, en la línea iniciada en cursos anteriores, al objeto de orientar la elaboración de los Trabajos de Fin de Máster, se han organizado sesiones explicativas de las instrucciones relativas a la elaboración del TFM, tutorizadas por la profesora Sierra y por el Coordinador del MuA. Además, se ha habilitado una asignatura única dentro del ADD, denominada "TFM MuA", a la que se da acceso a todos los profesores que dirigen TFM en el MuA y que desean usar este recurso docente para sus comunicaciones con los alumnos tutorizados.

3.— Personal académico

3.1.— Valoración de la adecuación de la plantilla docente a lo previsto en la memoria de verificación

Tabla de estructura del profesorado

Año académico: 2020/2021

Estudio: Máster Universitario en Auditoría Centro: Facultad de Economía y Empresa Datos a fecha: 25-07-2021

Categoría	Total	%	En primer curso	N° total sexenios	N° total quinquenios	Horas impartidas	%
Cuerpo de Catedráticos de Universidad	7	25,93	7	28	44	154,0	26,37
Profesor con contrato de interinidad	1	3,70	1	0	0	40,0	6,85
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	11	40,74	11	11	66	229,0	39,21
Profesor Contratado Doctor	3	11,11	3	3	0	70,0	11,99
Profesor Ayudante Doctor	1	3,70	1	0	0	6,0	1,03
Profesor Asociado	4	14,81	4	0	0	85,0	14,55
Total personal académico	27	100,00	27	42	110	584,0	100,00

Tal y como se definió en la Memoria de Verificación del Máster Universitario en Auditoría, y se ha comentado en los anteriores Informes de Evaluación de la Calidad del Máster, el profesorado del Máster en el curso 2020-21 tiene una doble procedencia.

Por un lado, una parte del profesorado ha estado formado fundamentalmente de profesionales externos (auditores inscritos en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas -ROAC-) que se han ocupado, como estaba previsto, de impartir aquellas materias que tienen que ver con el ejercicio de la profesión de auditoría (Auditoría I y Auditoría II de 11 y 6 créditos, respectivamente), así como del TFM, en el caso de los TFMs basados en las prácticas realizadas por el estudiante en una firma de auditoría, en formato de codirección con el coordinador del Master. Su presencia viene justificada como consecuencia de la exigencia del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC)[1] y del enfoque profesional del Máster que obliga a combinar el profesorado universitario con auditores ejercientes.

En el curso 2020-21 los profesores ROAC que han intervenido en estas asignaturas indicadas ascienden a 27, aunque cuatro de ellos son asociados de la UZ. La incorporación de este profesorado externo se ha llevado a cabo por mediación del convenio entre la UZ y el ICJCE, igual que el curso anterior. Estos profesores externos, sin vinculación con la UZ, no aparecen en el estadillo anterior.

La otra parte del profesorado, está constituida, según lo previsto, por profesores del Departamento de Contabilidad y Finanzas y de otros departamentos de la Universidad de Zaragoza a los que competen las áreas de conocimiento propias de las materias de las que consta el programa. El 85% de estos profesores, como se preveía en la Memoria de Verificación del Máster, son profesores permanentes doctores, con una larga experiencia docente e investigadora, si bien hay una pequeña participación de profesores asociados. La mayor parte de ellos cuenta como mínimo con un sexenio de investigación, hasta cinco sexenios, y al menos tres quinquenios de docencia reconocidos. Los profesores asociados que aparecen en el estadillo son profesionales de reconocido prestigio en auditoría y amplia experiencia docente en la UZ, uno de ellos tiene asignadas las funciones señaladas en el punto 2 "Coordinación docente" de este Informe.

El resultado de la participación mixta de profesores universitarios y profesionales de reconocido prestigio ha sido enormemente satisfactorio, como lo fue en ediciones anteriores.

[1]Conviene recordar que la normativa del ICAC, al regular las características que deben cumplir los cursos organizados por una Universidad para que sean homologados por dicho organismo establece la obligatoriedad de que un número mínimo de horas deberán ser impartidas por auditores de cuentas inscritos en el ROAC (Resolución de 26 de julio de 2021 del ICAC, Apartado 6.2)

3.2.— Valoración de la participación del profesorado en cursos de formación del ICE, congresos

Como consecuencia de su actividad investigadora, detallada en el apartado siguiente 3.3, el profesorado permanente del Máster participa periódicamente en sesiones de transferencia del conocimiento a través de Congresos nacionales o internacionales, seminarios, Mesas de debate, etc...

Los profesionales externos que imparten clases en el MuA, todos ellos auditores en activo, si bien no pueden acogerse con tanta facilidad a estas actividades recomendables para todo el profesorado, por su intensa actividad profesional, sí realizan actividades de formación de manera continuada por dos motivos fundamentales. El primero, porque no se entiende hoy en día la profesión de auditor sin una actualización permanente en todas las cuestiones relacionadas con la contabilidad y auditoría y la actividad empresarial en general. El segundo, muy convincente, que la propia Ley de Auditoría de Cuentas (LAC) les obliga a seguir anualmente cursos de actualización sobre temas relacionados con auditoría, contabilidad y fiscalidad, concursal, valoración de empresas, etc. Todos los auditores deben justificar una formación de un mínimo 100 horas cada tres años, al menos 20 horas cada año. Estos cursos de actualización son, a nuestro modo de ver, y teniendo en cuenta el enfoque eminentemente profesional y práctico del Máster, tanto o más importantes que el resto de la formación comentada previamente.

A estos efectos, cabe señalar que el Director del Máster en Auditoría durante el curso 2020-21, coordinaba también la Cátedra de Auditoría, entre cuyos objetivos está el de impartir formación para auditores de cuentas, de manera que esta les resulta convalidable para la formación continuada obligatoria exigida por la LAC. A estos efectos la UZ es de las pocas universidades españolas reconocidas por el ICAC como habilitadas para impartir formación computable para los auditores. Todos los cursos académicos la CAUZ oferta un mínimo de 100 horas de formación para auditores.

Los profesores del Máster también participan todos los años en los cursos de formación que organiza el ICE. En el curso 20/21 el total de cursos del ICE realizados por el profesorado del Máster ha sido 32, que les permiten familiarizarse con nuevas herramientas metodológicas e instrumentales y aplicarlas a su docencia en el Máster. A su vez, llevan a cabo Proyectos de Innovación Docente (19 proyectos finalizados durante el curso 2020/21 por profesores del MuA, prorrogados del curso 2019/20).

Entre todos ellos destacamos, por su importancia en la obtención de información sobre la empleabilidad de nuestros egresados, el siguiente Proyecto: Evaluación de la empleabilidad de los egresados de los Másteres universitarios de Auditoría y de Contabilidad y Finanzas. PIET_19_152, coordinado por Dª. María Pilar Blasco Burriel (Facultad de Economía y Empresa / Contabilidad y Finanzas) y D. Vicente Cóndor López (Facultad de Economía y Empresa / Contabilidad y Finanzas), en el que participaban además 2 profesores del Máster (Isabel Brusca y Alicia Costa).

Los resultados de este proyecto, presentados en la XIV Jornadas de Innovación Docente e Investigación Educativa de la UZ, se resumen en el apartado 6.2.4. de este informe (inserción laboral).

Todos los profesores del Máster hacen un uso intensivo del ADD, entre todos ellos han gestionado 167 cursos del ADD en el 20/21.

3.3.— Valoración de la actividad investigadora del profesorado del título (Participación en Institutos, grupos de investigación, sexenios, etc...) y su relación con la posible mejora de la docencia y el proceso de aprendizaje

La práctica totalidad de profesorado del Máster adscrito a la Universidad de Zaragoza de forma permanente está integrado en grupos de investigación, en los que están colaborando de forma intensiva hace ya varios años y muchos de ellos son miembros del Instituto Universitario de Investigación en Empleo, Sociedad Digital y Sostenibilidad (IEDIS).

Con relación al número de sexenios (42) y quinquenios (110) puede apreciarse en la tabla del punto 3.1 que ambos aspectos están ampliamente cubiertos en el profesorado del Máster adscrito a la Universidad de Zaragoza de forma permanente.

Esta circunstancia, como cabe esperar, no se repite entre el colectivo de profesionales que imparte docencia en el Máster. Sin embargo sí podemos constatar que reúnen una gran experiencia docente y profesional dado que, como se ha señalado, todos ellos son auditores en activo y por ello están sometidos a las exigencias de formación continuada que les impone la Ley de Auditoria. La mayor parte son socios de sus firmas y todos ellos han superado el acceso al ROAC y cuentan con una experiencia profesional en el campo de la auditoría de más de 10 años.

En lo que se refiere a su experiencia docente, además de participar como docentes en el Máster en Auditoría, recibiendo una valoración excepcional por parte del alumnado del mismo, son colaboradores habituales, como ponentes, en instituciones tales como: Colegio de Economistas, Instituto de Censores Jurados de Cuentas (ICJCE), Cámara de Comercio, Confederación de Empresarios, Universidades y otros Centros de Estudios Superiores, además de impartir numerosos cursos de formación para importantes empresas españolas.

4.— Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

4.1.— Valoración de la adecuación de los recursos e infraestructura a la memoria de verificación

Los recursos e infraestructuras de los que ha dispuesto el Máster de Auditoría para su impartición durante el curso 2020-21 se ajustan a lo establecido en la Memoria de Verificación. Adicionalmente, durante el curso 20-21, se dotó al aula del Máster con cámara para poder emitir las clases en streaming cuando se hizo necesario por temas de confinamiento de alumnos y/o profesores. Gracias a ello no se perdió ninguna clase, garantizando la continuidad en la impartición y en su seguimiento por parte de los alumnos.

La valoración que dan los estudiantes a los recursos materiales y de servicios es de 4,03 y la satisfacción del PDI es de 4,35. Los alumnos se muestran un poco menos satisfechos con los recursos informáticos y tecnológicos (3,85), tal vez motivado porque la aplicación GESIA usada ha podido plantear problemas en su instalación en algunos ordenadores personales. Verificaremos esta circunstancia con la empresa suministradora de este sofware.

Por otro lado, cabe destacar que para el desarrollo de las prácticas voluntarias que ofrece el Máster, recogidas en el epígrafe 5.1 de la Memoria de Verificación del Master, la Universidad de Zaragoza tiene suscritos 18 convenios con firmas de auditoría e instituciones profesionales. Para el seguimiento, adjudicación de tutores y formalización de la documentación pertinente, el Máster cuenta con la imprescindible colaboración de UNIVERSA.

Por otra parte, como consta en el punto 2.1 de la Memoria de Verificación, la Universidad de Zaragoza cuenta con una Cátedra de Auditoría, financiada por 14 firmas de auditoría, entre las que están las más importantes del sector a nivel local, nacional e internacional y el Colegio de Economistas de Aragón y la Colaboración de la Agrupación 8ª de Aragón del ICJCE . Entre sus objetivos está colaborar en la implantación del MuA haciendo uso de los vínculos generados con las firmas de auditoría y las entidades colaboradoras.

4.2.— Análisis y valoración de las prácticas externas curriculares: Número de estudiantes, instituciones participantes, rendimiento, grado de satisfacción y valoración global del proceso

El Máster de auditoría no tiene prácticas externas curriculares en su Plan de Estudios.

4.3.— Prácticas externas extracurriculares

Complementariamente al plan de estudios del Máster, dotado de un fuerte enfoque profesional que garantiza la adquisición de las competencias profesionales en el aula, el Máster organiza para los alumnos, con carácter opcional y extracurricular, un programa de prácticas en firmas de auditoría con un mínimo de 200 horas, que las firmas adscritas al programa retribuyen.

Dichas prácticas cuentan con el aval de las firmas de auditoría y de la propia Universidad de Zaragoza. De hecho, en la actualidad existen 18 convenios suscritos por la Universidad de Zaragoza con las firmas de auditoría nacionales e internacionales de mayor prestigio, así como con las dos corporaciones profesionales de auditores. Respecto a estas prácticas, la Comisión nombrada para elaborar la Memoria del Master se planteó incluirlas en los créditos del título, es decir como prácticas curriculares, pero se observó el inconveniente de que ello llevaría a extender el Master más allá de un curso académico y, además, obligaría a cursar dichos créditos a todos los alumnos, mientras que entre los potenciales alumnos del Máster suelen estar personas que de hecho ya trabajan en una firma de auditoría o en otras actividades afines y que por lo tanto, no pueden ni están interesados en cursar dichas prácticas. Por el contrario, si tienen un alto interés para el resto de alumnos que suelen cursar un Máster de estas características porque constituye una vía de acercamiento a las firmas en las que encuentran en múltiples ocasiones su puesto de trabajo y de allí el afán de la Comisión en mantenerlas como prácticas voluntarias extracurriculares.

Este planteamiento es plenamente coherente con el recogido en el artículo 28 del acuerdo del Consejo de Gobierno de 11/11/2013 "Prácticas externas", en el que se dice "...para que dichas prácticas puedan ser ofrecidas, será obligatorio hacer constar en la memoria de verificación los convenios y acuerdos.... con entidades o empresas que las hagan posibles...", de allí su inclusión en dicha Memoria.

La valoración del proceso en el curo 2020/21 es positiva, aunque colocar a todos los interesados en hacer prácticas requirió un esfuerzo adicional durante este curso dadas las restricciones al trabajo presencial en las firmas de auditoría. Finalmente, todos los estudiantes que solicitaron acogerse a las prácticas extracurriculares, un total de 23, pudieron realizarlas y nos consta que una buena parte de ellos mantienen su vinculación contractual laboral con las firmas.

4.4.— Análisis y valoración del programa de movilidad: Número de estudiantes enviados y acogidos, universidades participantes, rendimiento, grado de satisfacción y valoración global del proceso

Estudiantes en planes de movilidad

Año académico: 2020/2021

Titulación: Máster Universitario en Auditoría **Datos a fecha:** 16-01-2022

Centro	Estudiantes enviados	Estudiantes acogidos
Facultad de Economía y Empresa	0	0

No consta este programa en la Memoria de Verificación del Máster, por tanto, no ha habido movilidad

5.— Resultados de aprendizaje

5.1. — Distribución de calificaciones por asignatura

Distribución de calificaciones

Año académico: 2020/2021

Estudio: Máster Universitario en Auditoría Centro: Facultad de Economía y Empresa Datos a fecha: 16-01-2022

Curso	Código	Asignatura	No pre	%	Sus %	Apr	%	Not	%	Sob	%	МН	%	Otr	%
1	61450	Auditoría I	1	3,0	1 3,0	4	12,1	18	54,5	8	24,2	1	3,0	0	0,0
1	61451	Auditoría II	1	2,9	1 2,9	5	14,7	22	64,7	4	11,8	1	2,9	0	0,0
1	61452	Contabilidad financiera	1	3,0	1 3,0	18	54,5	12	36,4	0	0,0	1	3,0	0	0,0
1	61453	Combinaciones de negocio. Consolidación	1	2,9	1 2,9	15	44,1	14	41,2	2	5,9	1	2,9	0	0,0
1	61454	Contabilidad superior	1	3,0	1 3,0	5	15,2	21	63,6	4	12,1	1	3,0	0	0,0
1	61455	Derecho civil, mercantil y de sociedades	0	0,0	0 0,0	13	40,6	17	53,1	1	3,1	1	3,1	0	0,0
1	61456	Derecho fiscal y del trabajo	0	0,0	0 0,0	0	0,0	27	81,8	5	15,2	1	3,0	0	0,0
1	61457	Tecnologías de la información y sistemas informáticos	0	0,0	0 0,0	0	0,0	6	17,6	28	82,4	0	0,0	0	0,0
1	61458	Economía	0	0,0	0 0,0	2	6,2	15	46,9	14	43,8	1	3,1	0	0,0
1	61459	Trabajo fin de Máster	11	28,2	0 0,0	5	12,8	13	33,3	7	17,9	3	7,7	0	0,0

De la observación de la tabla se desprende que el grado de superación de las asignaturas del Máster es elevado. Solamente 4 asignaturas cuentan cada una de ellas con un suspenso, que identificamos se trata de una única alumna que por problemas con su trabajo no pudo hacer un aprovechamiento adecuado del Máster el curso pasado. Este curso 21-22 ha superado esas dificultades de compatibilidad con su trabajo y nos consta que está recuperando las materias.

Por otro lado, constatamos que otro alumno no se presentó a varias asignaturas. Finalmente, este alumno ha abandonado el Máster.

El resto de estudiantes se presentaron a las pruebas de todas la asignaturas y las superaron, por evaluación continua la mayoría.

En el caso del TFM, encontramos 11 alumnos matriculados que finalmente no defendieron su TFM, quizás motivado porque su contratación laboral inmediata en las firmas hace que retrasen dicho trabajo a épocas del año en las que su ritmo de trabajo no es tan intenso.

En conclusión, se observa un alto grado de aprovechamiento.

5.2. – Análisis de los indicadores de resultados del título

Análisis de los indicadores del título

Año académico: 2020/2021

Titulación: Máster Universitario en Auditoría **Centro**: Facultad de Economía y Empresa **Datos a fecha**: 16-01-2022

Curso	Cód As	Asignatura	Mat	Rec Equi Conv	Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend
Cód As	: Código A	signatura Mat : Matriculados Apro : Aprobados Sus p	: Suspe	ndidos No Pre : 1	No prese	entados	Tasa Rei	nd: Tasa Ren	dimiento
1	61450	Auditoría I	33	0	31	1	1	96.88	93.94
1	61451	Auditoría II	34	0	32	1	1	96.97	94.12
1	61452	Contabilidad financiera	33	0	31	1	1	96.88	93.94
1	61453	Combinaciones de negocio. Consolidación	34	0	32	1	1	96.97	94.12
1	61454	Contabilidad superior	33	0	31	1	1	96.88	93.94
1	61455	Derecho civil, mercantil y de sociedades	32	0	32	0	0	100.00	100.00
1	61456	Derecho fiscal y del trabajo	33	0	33	0	0	100.00	100.00
1	61457	Tecnologías de la información y sistemas informáticos	34	0	34	0	0	100.00	100.00
1	61458	Economía	32	0	32	0	0	100.00	100.00
1	61459	Trabajo fin de Máster	39	0	28	0	11	100.00	71.79

El análisis detallado de los ratios de éxito y rendimiento de las distintas asignaturas ratifica que los resultados son satisfactorios. La tasa de éxito es del 100% en cinco asignaturas, por encima del 95% en el resto, lo que indica que la mayor parte de estudiantes matriculados en el Master asisten al mismo, se presentan y superan las asignaturas. Además, la tasa de rendimiento es también muy elevada.

5.3.— Acciones implementadas en el título para fomentar que los estudiantes participen activamente en su proceso de aprendizaje y que esto sea reflejado en los criterios de evaluación

Durante el curso 2020/21 se ha continuado con las metodologías que venían aplicándose, si bien dentro de las asignaturas de Auditoría I y II, fruto de las reuniones de coordinación de las citadas asignaturas, se está avanzando en dotar a esas asignaturas de mayor contenido práctico para acercar su impartición a la forma de trabajo de los auditores en las firmas.

En general, los alumnos trabajan sobre casos de empresas reales, debiendo aplicar en su análisis todas las herramientas y conocimientos del conjunto de asignaturas cursadas en el Máster, lo que entendemos supone un mecanismo en el que forzamos su participación activa en su proceso de aprendizaje y de trabajo multidisciplinar. La defensa en público de estos casos les ayuda a madurar también y desde luego se ve reflejado en los criterios de evaluación.

Adicionalmente, se ha fomentado desde todas las asignaturas los mecanismos de evaluación continua en forma de defensa pública de trabajos, elaboración de dictámenes e informes, casos, pruebas.... Todo ello, los implica de forma continuada en el seguimiento del Máster, en su mejor aprovechamiento y se ve reflejado en la evaluación continuada, que permite, si el aprovechamiento es el adecuado, superar las asignaturas por evaluación continua, a excepción lógicamente del TFM.

Además en el Máster se utiliza, como se ha señalado, de forma absolutamente generalizada el ADD de la UZ (punto 3.2 de este informe). El uso de aplicaciones informáticas, específicas de la auditoría y más generalistas (excel, por ejemplo) pero usadas intensamente en la profesión de utilizan de forma continua en la impartición del Máster.

6. – Satisfacción y rendimiento

6.1.— Tasas globales del título

6.1.1. Tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Titulación: Máster Universitario en Auditoría **Centro**: Facultad de Economía y Empresa **Datos a fecha**: 16-01-2022

Curso	Éxito	Rendimiento	Eficiencia
2014-2015	100.00	95.08	100.00
2015-2016	100.00	94.96	98.54
2016-2017	100.00	98.97	98.98
2017-2018	96.54	89.53	99.14
2018-2019	97.81	93.76	98.73
2019-2020	97.08	94.03	97.36
2020-2021	98.02	92.98	96.89

Durante el curso 2020/21 se observan unos niveles de tasas de éxito, rendimiento y eficiencia similares a los de años anteriores, manteniéndose en niveles muy altos.

6.1.2.— Tasas de abandono/graduación

Tasas de abandono/graduación

Titulación: Máster Universitario en Auditoría **Centro**: Facultad de Economía y Empresa **Datos a fecha**: 16-01-2022

Curso de la cohorte de nuevo ingreso (*)	Abandono	Graduación
2014-2015	9.09	90.91
2015-2016	7.14	92.86
2016-2017	3.57	96.43
2017-2018	6.67	80.00
2018-2019	3.33	93.33
2019-2020	4.17	91.67

(*) El curso de la cohorte de nuevo ingreso muestra el curso académico de inicio de un conjunto de estudiantes que acceden a una titulación por preinscripción. Los datos de la tasa de graduación y abandono de una cohorte en el curso académico 'x' estarán disponibles a partir del curso 'x+n', donde 'n' es la duración en años del plan de estudios.

La tasa de abandono del Máster es muy baja, por ejemplo, en el pasado curso 2020/21 un único alumno ha abandonado sin finalizar sus estudios. Salvo estos casos esporádicos, la gran mayoría se gradúa si bien algunos alumnos puede usar más de un curso en su graduación al retrasar la realización del TFM para el curso siguiente, generalmente por motivo laborales.

6.2.— Evaluación del grado de satisfacción de los diferentes agentes implicados en el título

6.2.1.— Valoración de la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida

En relación a la **evaluación de la enseñanza**, la tasa de respuesta de los estudiantes ha sido de un 42,28% y la media de la titulación se sitúa en 4,12 (3,9 en el curso 18/19 y 4,2 en el curso 19/20, este último año con una tasa de respuesta del 73,77%). El detalle de valoración otorgada a las distintas asignaturas es la siguiente:

1. AUDITORÍA I: 3,72

2. AUDITORÍA II: 3,79

3. CONTABILIDAD FINANCIERA: 4,0

4. COMBINACIONES DE NEGOCIOS. CONSOLIDACIÓN: 4,11

5. CONTABILIDAD SUPERIOR: 4,27

6. DERECHO CIVIL, MERCANTIL Y DE SOCIEDADES: 4,34

7. DERECHO FISCAL Y DEL TRABAJO: 4,4

8. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y SISTEMAS INFORMATIVOS: 4,25

9. ECONOMÍA: 4,37

De los resultados anteriores se constata que se mantiene, como en el curso precedente una alta evaluación positiva, con un ligero retroceso frente al curso precedente que se repite en casi todas las asignaturas, pero que no resulta significativo a nuestro modo de ver dado que la gran mayoría de ellas se siguen manteniendo por encima del 4. Quizás este leve descenso pueda atribuirse a la caída significativa en la tasa de respuesta que ha pasado de casi un 74% a un 42,28%. Trataremos de mejorar estos niveles en el curso 2021/22.

Como aspecto menos positivo señalaré que las asignaturas de Auditoría I y Auditoría II siguen, como en cursos anteriores en buenos niveles, pero no en los mejores, ninguna de ellas alcanza el 4. A pesar de las acciones tomadas en el PAIM de cursos anteriores, no acabamos de mejorar el principal elemento que perjudica a estas asignaturas, la participación de un elevado número de profesores que exige un alto grado de coordinación, Sin embargo, no podemos olvidar, que también es uno de sus principales activos y de valor añadido. Esta año, de nuevo plantearemos acciones de mejora.

En cuanto a **satisfacción de los estudiantes con la titulación**, el Máster de Auditoría ha obtenido una nota media de 4,09 en este curso 2020/21, con una tasa de respuesta del 33,33% (4,14 en el curso 2019-20, con un 76,67% de tasa de respuesta). Nuevamente se detecta aquí una importante disminución en la tasa de respuesta este año frente al curso inmediatamente anterior. Deberemos tratar de mejorarlo.

El detalle por bloques de la satisfacción manifestada por los alumnos es el siguiente:

BLOQUE A. Atención al alumno: 4,26

BLOQUE B. Plan de estudios y desarrollo de la formación: 3,98 (1)

BLOQUE C. Recursos humanos: 4,19

BLOQUE D. Recurso materiales y servicios: 4,03 (2)

BLOQUE E. Gestión: 4,0

BLOQUE F. Satisfacción global: 4,24

(1) Se muestran especialmente críticos con el volumen de trabajo exigido y la distribución de tareas a lo largo del curso, aspecto este sobre el que propondremos actuaciones en el PAIM.

(2) Como se ha señalado, se muestran críticos con los recursos informáticos y tecnológicos especialmente.

En resumen, observamos un ligero descenso en la satisfacción global en relación al curso anterior que creemos tal vez pueda explicarse por el menor nivel de respuesta.

6.2.2. – Valoración de la satisfacción del Personal Docente e Investigador

En el curso 2020/21 se mantiene el elevado grado de satisfacción del PDI que colabora con el Máster: 4,45, aunque es cierto que la tasa de respuesta no es muy alta: 36%. Deberemos tratar de mejorarla.

El detalle por bloques de la satisfacción manifestada por el PDI es el siguiente:

BLOQUE Plan de estudios: 4,53

BLOQUE Estudiantes: 4,33

BLOQUE Información y gestión: 4,43

BLOQUE Recursos e insfraestructuras: 4,35

BLOQUE Satisfacción general: 4,7

Debemos hacer constar que el profesorado externo que participa en el MuA (auditores ROAC) no realizan estas encuestas al tratarse de profesorado sin vinculación contractual con la UZ. No obstante, estos profesionales, ratifican su satisfacción con el Máster a través de su continuidad en su participación en el mismo y en las continuas ofertas laborales que les hacen a nuestros exalumnos, reconociendo así el alto grado de especialización de los alumnos egresados.

6.2.3.— Valoración de la satisfacción del Personal de Administración y Servicios

Tras algunas actuaciones llevadas a cabo en cursos precedentes, en el curso 2020/21 se consolida el alto grado de satisfacción del PAS con el Máster: 4,07, aunque es cierto que la tasa de respuesta es muy baja: 6,78%.

No obstante, en relación a este apartado debemos resaltar que los másteres universitarios dependen de los centros, por lo que la capacidad de actuación del Coordinador sobre el nivel de satisfacción del PAS es muy limitada y los contenidos de la encuesta tienen poco que ver con el Máster en particular, además de que la mayoría del personal PAS no está implicado, ni tiene información sobre la titulación.

Por ello mantenemos lo manifestado en los informes de los cursos anteriores en el sentido de que deberían corregirse los contenidos de la encuesta para tratar de conseguir una respuesta adecuada a los objetivos perseguidos.

El detalle por bloques de la satisfacción manifestada por el PAS es el siguiente:

BLOQUE Información y comunicación: 4,11

BLOQUE Recursos: 4,0

BLOQUE Gestión y organización del trabajo: 4,0

BLOQUE Satisfacción global: 4,25

6.2.4.— Valoración de la satisfacción de los egresados (inserción laboral)

Al acudir a "informe inserción laboral de los egresados en Atenea" relativa al Master en Auditoría, hemos obtenido la siguiente respuesta: No existen encuestas realizadas con estos datos, tanto en lo que se refiere al curso 2019/20 como en el 2020/21.

En su lugar, recopilamos a continuación los principales resultados obtenidos del proyecto PIET 19_152, comentado anteriormente en el epígrafe 3.2. Recordemos que se trata de un proyecto de innovación docente coordinado por los profesores Mª Pilar Blasco Burriel (Coordinadora del Máster Universitario en Contabilidad y Finanzas) y Vicente Condor López (Coordinador del Máster Universitario de Auditoría) cuyo título es "La evaluación de la empleabilidad de los egresados de los Másteres universitarios de Auditoría y de Contabilidad y Finanzas" donde se pretende conocer el grado de inserción laboral de los egresados de ambos másteres y sus trayectorias profesionales posteriores para que los coordinadores de ambas titulaciones puedan contar con información relevante al respecto. En este estudio, sobre una población de 309 alumnos que han cursado el MUA entre el curso 2009/10 y el 2019/20, se consiguió un índice de respuesta del 45%.

La imagen que se desprende del citado proyecto, en relación con la empleabilidad e inserción laboral de los titulados del Máster en Auditoría se puede sintetizar en los siguientes aspectos:

- Los alumnos que se matriculan en el MUA lo hacen fundamentalmente para ampliar su formación (59%), ejercer una profesión determinada (39%) o mejorar su situación laboral (37%). Esta distribución se muestra coherente con los resultados obtenidos a nivel nacional, aunque en el caso de nuestro estudio, el acercamiento a una profesión específica: la auditoría, es un elemento determinante que no resultó tan relevante a nivel global para el conjunto de ramas de conocimiento.
- · Al evaluar el grado de cumplimiento de sus expectativas al realizar el MUA, observamos que el**85% de la muestra volverían a cursar el mismo Máster**, lo que comparativamente indica un nivel de satisfacción superior a la media nacional, donde globalmente el 70,64% volvería a cursar el mismo Máster y, en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, el 73,25% lo repetiría. Adicionalmente, evidenciamos que los que volverían a cursar el MUA **muestran una línea de tendencia creciente en el tiempo por lo que el nivel de satisfacción vemos que ha mejorado a lo largo del periodo analizado**.
- Se evidencia que el Máster de Auditoría tiene un impacto directo en la empleabilidad en el 75% de la muestra, ya que el 66% confirma que le permitió conseguir un empleo y otro 10% pudieron promocionar o mejorar sus condiciones laborales. La comparación de estos resultados con los obtenidos a nivel nacional refuerza notablemente la utilidad de nuestro MUA en términos laborales. Por término medio en España, la realización de un Máster permite conseguir un empleo solo al 29,67% de los egresados (frente al 66% del MUA). Además, a nivel nacional un 49,42% de los encuestados declaró que ni consiguió empleo, ni mantuvo el anterior, ni mejoró sus condiciones, cuando ese porcentaje en nuestro caso es solo del 23%.
- Un 92% de la muestra declara que encontró su trabajo antes de un año tras la finalización del MUA e incluso cabe destacar que un 46% lo logra incluso antes de la finalización del Máster y otro 35% antes de los 6 meses. Si comparamos estos resultados con los obtenidos en el estudio a nivel de todos los egresados Máster en España, podemos decir que el MUA supera ampliamente las medias nacionales allí recogidas: 72,5% de colocación antes del primer año, 26,64% antes de los 6 meses y 44,84% antes de finalizar el Máster.
- La vía más frecuente para acceder al primer empleo vinculado al Máster de Auditoría son las propias prácticas realizadas mientras estudian (38%). También los portales de empleo en internet (plataformas de búsqueda de empleo y redes profesionales) y el envío directo del *curriculum vitae* a los empleadores potenciales, son dos caminos que han servido para la colocación del 19% y 18% de la muestra, respectivamente. El servicio público de empleo no se muestra como una vía eficiente en su colocación.
- Los aspectos que la muestra califica como más determinantes para su contratación son los que tienen que ver con su formación de Grado y de Máster, **lo que refuerza la importancia de la formación universitaria en la empleabilidad**. En el caso del MUA, consideran que la especialización que otorga es muy valorada por los empleadores.
- · En cuanto a las condiciones del primer empleo, observamos que para un 70% de la muestra su contrato de trabajo inicial establecía una categoría profesional de Graduado, Licenciado o Diplomado, por tanto, acorde con su nivel de formación. El resto fueron contratados como oficiales administrativos o en categorías inferiores.

- En relación al puesto de trabajo que desempeñan actualmente, el 85% de la muestra declara que es afín a la formación obtenida con el Máster. Cerca de un 60 % declara que está muy relacionado con el MUA. El nivel de "ajuste horizontal" (relación entre los contenidos concretos de los estudios realizados y las funciones desempeñadas) se muestra mayor en el MUA que a nivel nacional. Por tanto, creemos que la especialización que otorga el Máster cuenta con un nicho de colocación importante que nos permite augurar que la empleabilidad de nuestros egresados se mantendrá a corto y medio plazo, siempre que estemos pendientes de hacer evolucionar la titulación paralelamente a como lo haga la profesión.
- Un porcentaje elevado de la muestra (80%) se muestra satisfecho con la "utilidad" de su inversión en formación al realizar el MUA, lo cual, desde nuestro punto de vista refuerza la necesidad del MUA para complementar la formación previa de nuestros graduados. No obstante, un 20% manifiesta que su nivel de conocimientos y habilidades es superior al que requiere su puesto de trabajo, es decir, se sienten sobrecualificados, aunque ese porcentaje es bastante inferior a la media española del 30,88%.
- En relación a la calidad de los empleos que ocupan actualmente nuestros egresados, comprobamos que un 75% de la muestra cuenta con una relación laboral de carácter indefinido, y mayoritariamente trabajan a tiempo completo (96%), mientras que, a nivel nacional, los contratos indefinidos solo alcanzan de media el 42,45% y la contratación a tiempo parcial alcanza al 18,62%, por lo que podemos decir que comparativamente los egresados del MUA consiguen mayor estabilidad laboral que la media de titulados Máster en España.
- En cuanto a la remuneración que perciben por la actividad que desarrollan, algo más de la mitad de la muestra confirma que su salario mensual neto se sitúa por término medio en intervalos salariales inferiores a 1.500 euros, lo que si tenemos en cuenta el esfuerzo de formación que han realizado, consideramos que estos niveles salariales están lejos de poner en valor el capital humano formado por el sistema de educación superior. Sólo un 20% de la muestra declaran percibir un sueldo neto mensual superior a 2.000 euros, y un 75% se sitúan entre 1.000 y 2.000 euros. De hecho, el intervalo salarial más frecuente es el de 1.000 a 1.500 euros. Estos resultados se muestran coincidentes con los obtenidos a nivel nacional.
- A pesar de estas bajas retribuciones, **el 93% de la muestra se declara satisfecho con su trabajo, en distinto grado**. De hecho, solo el 24% de la muestra se encontraba en situación activa de búsqueda de empleo, fundamentalmente para mejorar las condiciones laborales que, con gran probabilidad, tiene que ver con intentar mejorar las condiciones económicas de su empleo.

7.— Orientación a la mejora

7.1.— Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación docente y desarrollo de las actividades del título derivados del análisis de todos y cada uno de los apartados anteriores para su inclusión en el PAIM

Tanto de algunos comentarios de carácter cualitativo contenidos en las encuestas, como de las propias evaluaciones internas llevadas a cabo por la dirección del MuA, se sigue identificando la necesidad de mejorar la coordinación de las asignaturas Auditoría I y II que, a pesar de tener unas evaluaciones satisfactorias, 3,72 y 3,79, la intervención de un elevado de profesores externos de carácter profesional, hace necesario seguir profundizando en la necesaria coordinación. Pensamos que le problema puede derivarse de este aspecto dado que los profesores que participan en las citadas asignaturas reciben una valoración en cuanto a su actividad docente muy positiva y por encima de 4 en casi todos los casos.

El descenso en las tasas de respuesta que se han producido en el curso 2020/21 nos lleva a tratar de mejorar y consolidar niveles de respuesta superiores al 50% en todas las evaluaciones que afecten al Máster.

Adicionalmente, dadas las dificultades relatadas para colocar a todos los alumnos en prácticas durante el curso 2020/21, nos planteamos llevar a cabo alguna actuación que permita planificar y adelantar en el tiempo el proceso de asignación de prácticas a los alumnos interesados, evitando el malestar que ello

7.2.— Aspectos especialmente positivos que se considere pueden servir de referencia para otras titulaciones (Buenas prácticas)

Repetimos los indicados en informes anteriores:

- Desarrollo de prácticas, curriculares o extracurriculares, exclusivamente en empresas/entidades directamente relacionadas con los objetivos de la titulación
- Programa de prácticas remuneradas por las empresas.
- Elaboración de instrucciones precisas para la elaboración del TFM
- Información actualizada de la titulación en la web
- Implicación y calidad del profesorado. En la encuesta de satisfacción de los estudiantes este aspecto, recogido en el punto 15 "Calidad docente del profesorado de la titulación", se valora con una nota de 4,31.
- 7.3.— Respuesta a las RECOMENDACIONES contenidas en los informes de seguimiento, acreditación (ACPUA) o verificación (ANECA)

El Informe para la Renovación de la Acreditación del MuA realizado por la ACPUA entre octubre y diciembre de 2018 otorgó una opinión FAVORABLE. En el Informe se recogieron los siguientes punto fuertes del Máster de Auditoría de la UZ:

- La titulación permite la dispensa de la realización de la primera fase del examen del ICAC que da acceso al ROAC
- La alta satisfacción de los estudiantes con la titulación
- La alta empleabilidad de los egresados
- Colaboración y vinculación con la profesión
- Programa voluntario de prácticas de auditoría
- Reconocimiento externo de la titulación (El Máster aparece en la Revista Expansión/El Mundo entre los cinco mejores Másteres de Auditoría de las universidades españolas (el cuarto los últimos años). Es destacable que entre los 5 primeros solamente aparecen dos universidades públicas, la UZ y la de Alcalá, las otras tres son universidades privadas con precios muy elevados.)

El informe **NO requirió de ninguna modificación** para la Renovación de la Acreditación, aunque se apuntaban algunas recomendaciones:

- 1. Modificar el contenido de la memoria Verificada para ajustarlo a la realidad de la titulación
- 2. Asegurar la coordinación de los profesionales externos que participan en el Máster
- 3. Mejorar las condiciones de climatización y electrificación del aula
- 4. Resolver los problemas detectados en la encuesta del PAS
- 5. Reflexionar sobre la posible modificación de los procedimientos de dirección y evaluación del los TFM para adaptarlos a la realidad del título.
- 6. Incrementar la tasa de participación de las encuestas de participación del profesorado y de satisfacción de los estudiantes con la titulación

7.3.1.— Valoración de cada recomendación

Las recomendaciones recibidas se han resuelto en los cursos precedentes o se han tomado las acciones necesarias, como se ha puesto de manifiesto en los informes de cursos precedentes.

No obstante, reproducimos lo recogido relativo a este punto en el informe del curso anterior:

La recomendación 1 se refiere a erratas y alguna inconsistencia entre los contenidos de la Memoria de Verificación y las Guías académicas

La recomendación 2 es una preocupación permanente de la coordinación del Máster, como se puede observar en los sucesivos informes y anualmente se introducen acciones de mejora en ese sentido en el PAIM.

La recomendación 3 depende más de la Facultad, a la que se han trasladado las necesidades identificadas.

La recomendación 4 fue identificada en los informes anteriores por la propia coordinación del Máster.

La recomendación 5 es consecuencia de las peculiaridades de una parte importante de los TFMs seleccionados por los estudiantes, que se basan en las prácticas realizadas en las firmas de auditoría.

La recomendación 6, identifica alguna debilidad en la participación de los estudiantes en las encuestas, compartimos esta problemática en el caso de algunas asignaturas y en el caso del PAS, pero se superó en el curso 2019/20 pero que ha vuelto a detectarse en este curso 2020/21.

En nuestra opinión no son recomendaciones de gran importancia, aunque sí hemos considerado relevante darles respuesta y tratar de corregirlas en la medida que ha sido posible.

7.3.2.— Actuaciones realizadas o en marcha

Como se ha señalado, las recomendaciones se activaron en los PAIMs de los cursos precedentes y puede decirse que están cumplidas en un porcentaje muy alto:

- 1.La Memoria se ha modificado para corregir las erratas detectadas
- 2. Se continua tomando acciones para mejorar la coordinación de los profesores de Auditoría, se ha mantenido reuniones con ellos, tal como se nos recomendaba, sin embargo, debemos seguir profundizando en este tema.
- 3. Se ha mejorado parcialmente. En concreto, se instalaron puntos de enchufes para conectar los ordenadores y se ha dotado al aula de cámara para emitir en streaming.
- 4. También se ha mejorado notablemente, si bien la cuestión de fondo, actualizar las encuestas y sus destinatarios, que obviamente no depende de la dirección del Máster, ni de la dirección del centro, sigue pendiente.
- 5. Se ha modificado, en la línea apuntada por el informe de ACPUA, la composición del tribunal de TFMs.
- 6. En el curso 2019/20 se consiguió incrementar la participación en las encuestas, de forma significativa, si bien hemos detectado un cierto retroceso en el 2020/21. Deberemos seguir vigilando este punto.

7.4.— Situación actual de las acciones propuestas en el último Plan Anual de Innovación y Mejora. Situación actual de cada acción: ejecutada, en curso, pendiente o desestimada

Las acciones de mejora contempladas en el PAIM 2019/20 eran las siguientes:

i) DE CARACTER ACADÉMICO

1) Continuar profundizando en la coordinación del profesorado de las asignaturas Auditoría I y Auditoría II

Desde la dirección se ha impulsado la realización de reuniones con el profesorado de estas asignaturas coordinadas por la profesora Lidia Sierra en la que se han aportado datos contrastados de posibles solapamientos, de manera que los profesores conocen con detalle los contenidos de las materias impartidas por sus colegas, para de esta manera evitar duplicidades. Sin embargo, en las encuestas del curso 20/21, se sigue demandando una mayor coordinación, por lo que no podemos dar por resuelta esta acción. EN CURSO O PENDIENTE DE REFUERZO.

2) Información sobre valoración relativa al Máster de sus egresados.

En el curso 2020/21 se ha dado por finalizado los resultados del proyecto sobre empleabilidad de los egresados del MuA. En este informe se recogen los resultados más destacables. EJECUTADA.

3) Mejora del aula Seminario M4.

DESESTIMADA por continuar durante el curso 2020/21 en el aula M1 por temas sanitarios y EJECUTADA en otro sentido, al haber dotado al aula M1 de los enchufes necesarios para la carga de ordenadores de los alumnos, así como de cámara para emitir en streaming y nuevo ordenador para el profesor.

iii) OTRAS.

1) Mejora de la aplicación para la realización del informe de evaluación de la calidad.

PENDIENTE.

8. – Reclamaciones, quejas, incidencias

NO SE HAN RECIBIDO RECLAMACIONES NI QUEJAS.

Tampoco ha habido incidencias reseñables, más allá de las dificultades derivadas de la pandemia y de como hacer compatible la docencia presencial que se mantuvo durante todo el curso 2020/21, con los confinamientos de profesores y/o alumnos. Como se ha señalado, esa situación sanitaria también tuvo consecuencias a la hora de asignar las prácticas, por las limitaciones al trabajo presencial en las firmas. Destacar a este respecto el gran esfuerzo realizado por las firmas para facilitar que finalmente todos los alumnos pudieran realizar prácticas y, en general, la generosa comprensión de los alumnos y profesores para garantizar la impartición del Máster sin perder una sola clase.

9.— Fuentes de información

- 1. Datos oficiales sobre alumnos admitidos
- 2. Datos oficiales de profesorado
- 3. Encuestas de evaluación de las asignaturas
- 4. Encuestas de evaluación de la enseñanza
- 5. Encuestas de satisfacción de estudiantes, PDI y PAS
- 6. Datos oficiales de las tasas de éxito, rendimiento y eficacia
- 7. Sugerencias realizadas por los alumnos
- 8. Informe de evaluación para la renovación de la acreditación realizado por ACPUA

10. – Datos de la aprobación

10.1.— Fecha de aprobación (dd/mm/aaaa)

La Comisión de Evaluación de la Calidad del Máster en Auditoría, en su sesión de 14 de enero de 2022, aprobó la versión 1 del Informe de evaluación de la calidad y de los resultados del aprendizaje del Máster Universitario en Auditoría del curso 2020/21.

10.2. – Aprobación del informe

ASISTENTES

Representantes profesorado: Dra. Mª Pilar Blasco Burriel.

Representantes alumnos. D. Carlos Blasco Escobedo, D. René Gilabert Reus y Dª Andrea Pinilla Tovar.

Coordinadora del Máster: Dra. Alicia Costa Toda.

Invitado: Anterior Director del Master: Dr. Vicente Condor

Excusan asistencia: Dr. José Luis Bernal (Representante rectorado), Dr. Francisco Gabás (representante universidad) y Dr. Fernando Llena (profesor)

La aprobación ha sido por unanimidad de todos los asistentes y hacen llegar también su voto favorable, D. José Luis Bernal y D. Francisco Gabás.

VOTOS A FAVOR: 7

VOTOS EN CONTRA: 0



Centro:

TITULACIÓN: Máster Universitario en Auditoría (545)

AÑO: SEMESTRE: Global 2020-21

Facultad de Economía y Empresa

Nº alumnos Nº respuestas Tasa respuesta Media titulación 298 126 42.28% 4.12

		N	N°	Tasa	Media			Desviación %		
Asignatura			nos respuestas	respuestas	Α	В	С	D	Asig	Desviación 70
Auditoría I (61450)		33	15	45.45	3.82	3.49	3.85	3.87	3.72	-9.71%
Auditoría II (61451)		34	14	41.18	4.01	3.56	3.84	4.0	3.79	-8.01%
Contabilidad financiera (61452)		3:	12	36.36	4.11	3.95	3.97	4.09	4.0	-2.91%
Combinaciones de negocio. Consolida	ación (61453)	34	. 25	73.53	4.16	4.14	4.06	4.12	4.11	-0.24%
Contabilidad superior (61454)		3:	14	42.42	4.31	4.37	4.14	4.31	4.27	3.64%
Derecho civil, mercantil y de sociedad	des (61455)	32	12	37.5	4.45	4.35	4.32	4.09	4.34	5.34%
Derecho fiscal y del trabajo (61456)		3	8	24.24	4.46	4.28	4.46	4.57	4.4	6.8%
Tecnologías de la información y sister	mas informáticos (61457)	34	. 14	41.18	4.26	4.34	4.14	4.29	4.25	3.16%
Economía (61458)		32	12	37.5	4.45	4.45	4.27	4.25	4.37	6.07%
Sumas y promedios		29	126	42.28	4.2	4.09	4.09	4.15	4.12	0.0%

Bloque A: Información y Planificación

Bloque B: organización de las enseñanzas Bloque C: Proceso de enseñanza/aprendizaje

Bloque D: Satisfacción Global

Asignatura: Media de todas las respuestas Desviación: Sobre la media de la Titulación.

Año: 2020-21



Nο **Posibles** Tasa Media respuesta respuestas Facultad de Economía y Empresa (109) CENTRO: 59 6.78% 4.07 Frecuencias % Frecuencias media 5 2 5 N/C 4 1. Información disponible sobre las titulaciones que se imparten en el Centro (fechas y 2 50% 4.25 25% 25% 2. Comunicación con los responsables académicos y/o administrativos en relación a tus 3 25% 75% 4.5 3. El profesorado del Centro (accesibilidad, comunicación...) 2 25% 25% 50% 4.25 4. Estudiantes del Centro (comunicación, trato...). 50% 25% 25% 3.75 25% 3.67 5. Respuesta a tus sugerencias y reclamaciones, en su caso 50% 25% BLOQUE:INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN 4.11 3 75% 6. Amplitud y adecuación de los espacios donde desarrolla su trabajo. 25% 4.75 7. Adecuación de los recursos materiales y tecnológicos para las tareas encomendadas. 2 4.5 50% 50% 3.25 8. Plan de Formación para el personal de Admón, y Servicios. 1 25% 50% 25% 9. Servicios en materia de prevención de riesgos laborales 1 25% 25% 25% 25% 3.5 **BLOQUE:RECURSOS** 4.0 10. Organización del trabajo dentro de su Unidad 2 1 50% 25% 4.0 11. Adecuación de conocimientos y habilidades al trabajo que desempeña. 2 4.0 25% 50% 25% BLOQUE:GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO 4.0 12. Nivel de satisfacción global con la gestión académica y administrativa del Centro. 2 25% 50% 4.25 13. Nivel de satisfacción global con otros servicios y recursos del Centro (reprografía, 2 50% 4.25 25% BLOQUE:SATISFACCIÓN GLOBAL 4.25 Sumas y promedios 4.07

Respuestas abiertas: Listado adjunto.



Νº **Posibles** Tasa Media TITULACIÓN: Máster Universitario en Auditoría (545) respuestas respuesta CENTRO: Facultad de Economía v Empresa (109) 25 36.0% 4.45 Frecuencias % Frecuencias media 5 5 3 4 N/C 2 3 4 6 67% 1. Distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias a lo largo del título 11% 22% 4.56 2. Distribución del Plan de estudios entre créditos teóricos, prácticos y trabajos a realizar 2 6 22% 4.56 11% 67% 5 3. Mecanismos de coordinación (contenidos, equilibrio cargas de trabajo del alumno, 44% 56% 4.56 5 33% 56% 4.44 Adecuación de horarios y turnos 6 5. Tamaño de los grupos 11% 22% 67% 4.56 **BLOQUE:PLAN DE ESTUDIOS** 4.53 1 3 44% 6. Conocimientos previos del estudiante para comprender el contenido de su materia 4 11% 11% 33% 4.0 7 4.67 7. Orientación y apoyo al estudiante 11% 11% 78% 5 8. Nivel de asistencia a clase de los estudiantes 44% 56% 4.56 9. Oferta y desarrollo de programas de movilidad para estudiantes 2 56% 22% 22% 3.67 10. Oferta y desarrollo de prácticas externas 8 11% 89% 4.78 **BLOQUE:ESTUDIANTES** 4.33 11. Disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información sobre el título (Web, guías 2 6 11% 22% 67% 4.44 2 2 11% 22% 22% 44% 4.0 12. Atención prestada por el Personal de Administración y Servicios del Centro 4 11% 89% 13. Gestión de los procesos administrativos del título (asignación de aulas, fechas de 8 4.89 2 6 11% 67% 4.44 14. Gestión de los procesos administrativos comunes (plazo de matriculación, 22% 3 6 33% 4.67 Gestión realizada por los Agentes del Título (Coordinador y Comisiones). 67% 16. Acciones de actualización y mejora docente llevadas a cabo por la Universidad de 4 3 11% 11% 44% 33% 4.12 BLOQUE: INFORMACIÓN Y GESTIÓN 4.43 17. Aulas para la docencia teórica 3 5 33% 56% 4.44 11% 18. Recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente (cañones de 4 44% 44% 4.33 5 11% 11% 19. Espacios para prácticas (seminarios, salas de informática, laboratorios, etc.) 56% 4.38 20. Apoyo técnico y logístico de los diferentes servicios para el desarrollo de la docencia 3 11% 44% 33% 4.25

4.45

Universidad Zaragoza

TITULACIÓN: CENTRO: Máster Universitario en Auditoría (545) Facultad de Economía y Empresa (109)

		Posib	les		N° respuestas		respue		IV	ledia			
		25		9 ;			9 36.0%						4.45
F	recuenc	ias			•		media						
N/C 1	2 3	3 4	1 5	N/C	1	2	3	4	5				
										4.35			
			8				11%		89%	4.78			
	П	1 2	2 6				11%	22%	67%	4.56			
	=7/		8				11%		89%	4.78			
										4.7			

Respuestas abiertas: Listado adjunto.

BLOQUE:RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

23. Nivel de satisfacción general con la titulación

BLOQUE:SATISFACCIÓN GENERAL

Sumas y promedios

21. Nivel de satisfacción con la o las asignaturas que imparte

22. Nivel de satisfacción con los resultados alcanzados por los estudiantes





SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LA TITULACIÓN Año: 2020-21

17 de noviembre de 2021

TITULACIÓN: CENTRO:	Máster Universitario en Auditoría (545) Facultad de Economía y Empresa (109)		Posibles				Nº respuestas			Tasa respuesta			Media		
						39		1	3		33.3	3%	4	4.09	
				Frecu	encias				9	6 Frec	uencia	ıs		medi	
		N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5		
1. Procedimiento de admisión y sistema de orie						7	6					54%	46%	4.46	
2. Información en la página web sobre el Plan o	de Estudios				1	6	6				8%	46%	46%	4.38	
3. Actividades de apoyo al estudio					4	2	7				31%	15%	54%	4.23	
4. Orientación profesional y laboral recibida					2	5	6				15%	38%	46%	4.31	
5. Canalización de quejas y sugerencias				1	3	5	4			8%	23%	38%	31%	3.92	
BLOQUE:ATENCIÓN AL ALUMNO		KATE T	37											4.26	
6. Distribución temporal y coordinación de mód	lulos y materias a lo largo del Título	W. A. T.		2	5	2	4			15%	38%	15%	31%	3.62	
7. Correspondencia entre lo planificado en las e	guías docentes y lo desarrollado durante el curso.			1	1	6	5			8%	8%	46%	38%	4.15	
8. Adecuación de horarios y turnos				1	3	5	4			8%	23%	38%	31%	3.92	
9. Tamaño de los grupos para el desarrollo de	clases prácticas					8	5					62%	38%	4.38	
10. Volumen de trabajo exigido y distribución d	e tareas a lo largo del curso			4	2	2	5			31%	15%	15%	38%	3.62	
11. Oferta de programas de movilidad			2		6	1	4		15%		46%	8%	31%	3.38	
12. Oferta de prácticas externas					2	2	9				15%	15%	69%	4.54	
13. Distribución de los exámenes en el calenda	ario académico			1	1	6	5			8%	8%	46%	38%	4.15	
14. Resultados alcanzados en cuanto a la cons	secución de objetivos y competencias previstas			1	2	5	5			8%	15%	38%	38%	4.08	
BLOQUE:PLAN DE ESTUDIOS Y DESARROL	LO DE LA FORMACIÓN	4												3.98	
15. Calidad docente del profesorado de la titula	ación				2	5	6				15%	38%	46%	4.31	
16. Profesionalidad del Personal de Administra	ción y Servicios del Título				4	4	5				31%	31%	38%	4.08	
17. Equipo de Gobierno (conteste sólo en caso	de conocerlo)	7			2	1	3	54%			15%	8%	23%	4.17	
BLOQUE:RECURSOS HUMANOS	31 44 111111111111111111111111111111111	1/A /												4.19	
18. Fondos bibliográficos y servicio de Bibliotec		1		4	6	1	5	8%			46%	8%	38%	3.92	
19. Servicio de reprografía					2	5	6				15%	38%	46%	4.31	
20. Recursos informáticos y tecnológicos							5				54%		38%		



SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LA TITULACIÓN

Año: 2020-21

17 de noviembre de 2021

TITULACIÓN: CENTRO: Máster Universitario en Auditoría (545) Facultad de Economía y Empresa (109)

Posibles	Nº respuestas	Tasa respuesta	Media
39	13	33.33%	4.09

						10			33.3370			4.00
		Frecuencias				% Frecuencia				ı s		media
	N/C 1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5	
21. Equipamiento de aulas y seminarios			4	5	4				31%	38%	31%	4.0
22. Equipamiento laboratorios y talleres	3		3	3	4	23%			23%	23%	31%	4.1
BLOQUE:RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	n .		7									4.03
23. Gestión académica y administrativa	57		4	5	4				31%	38%	31%	4.0
BLOQUE:GESTIÓN	// J. J. J.											4.0
24. Cumplimiento de sus expectativas con respecto al titulo	公 大大 (3	5	5				23%	38%	38%	4.15
25. Grado de preparación para la incorporación al trabajo	1.5		2	4	6	8%			15%	31%	46%	4.33
BLOQUE:SATISFACCIÓN GLOBAL				"								4.24
Sumas y promedios				1								4.09

Respuestas abiertas: Listado adjunto.

